ANEXO QUE SE CITA

MINISTERIO Y SUBSECRETARIA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Unidad de Apovo

Denominación del puesto: Secretaria/o Director general. Número de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: D. Requisitos del puesto: Experiencia en trabajos de Secretaría. Conocimientos de informática.

SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA

ASESORÍA JURÍDICA

Denominación del puesto: Letrado adjunto. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.167.848 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Abogado del Estado.

SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS

Secretaría General

Denominación del puesto: Secretario general. Número de puestos: 1. Nível: 30. Complemento específico: 1.796.940 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimiento en Derecho presupuestario. Legislación de Personal y presupuestación.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

S. G. de Impuestos sobre el Consumo

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.755.116 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en el Impuesto sobre el Valor Anadido y en los trabajos comunitarios sobre el mismo.

INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

S. G. de Gestión Contable

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.755.116 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en Contabilidad del sector público.

SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTOS

Dirección General de Gestión Tributaria

S. G. de Información y Asistencia al Contribuyente

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.291,484 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO

SECRETARÍA GENERAL DE COMERCIO

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Consejero técnico. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.041.876 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Especialización y experiencia en Comercio Exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.

Dirección General de Transacciones Exteriores

S. G. de Inversiones Exteriores

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.291.484 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en inversiones exteriores, amplios conocimientos del sistema financiero español e internacional. Dominio de inglés y francés.

D. H. ESPECIAL DE ARAGON

D. H. DE ZARAGOZA

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda, grupo 3. Número de puestos: 1. Nivel: 27. Complemento específico: 1.642.404 pesetas. Localidad: Administración Arrabal. Puente Santiago (Zaragoza). Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios.

D. H. ESPECIAL DE ASTURIAS

D. H. DE OVIEDO

Denominación del puesto: Subdelegado de Hacienda. Número de puestos: 1. Nível: 29. Complemento específico: 1.735.128 pesetas. Localidad: Oviedo. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimientos tributarios, así como de organización administrativa.

D. H. ESPECIAL DE CATALUÑA

D. H. DE TARRAGONA

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda Grupo 3. Número de puestos: 1. Nivel: 27. Complemento específico: 1.642,404. Localidad: Reus. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos y experiencia en materia tributaria.

D. H. ESPECIAL DE GALICIA

D. H. DE LA CORUÑA

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda Grupo 2. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.858.764. Localidad: El Ferrol. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos y experiencia en materia tributaria.

experiencia en materia tributaria.

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda Grupo 2.

Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.858.764.

Localidad: Santiago de Compostela. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos y experiencia en materia tributaria.

D. H. ESPECIAL DE MADRID

D. H. DE MADRID

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda Grupo 2. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.858,764. Localidad: Aranjuez. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda Grupo 2. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.858.764. Localidad: Leganés. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios.

Denominación del puesto: Administrador de Hacienda Grupo 2. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1,858,764. Localidad: Administración de Moratalaz. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos tributarios.

SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA

Servicios Periféricos

Denominación del puesto: Coordinador Regional de Baleares 2A. Categoría. Número de puestos: 1. Nivel: 24. Complemento específico: 573.324. Localidad: Palma de Mallorca. Grupo: A/B. Requisitos del puesto: Experiencia en represión del fraude en materia de Aduanas e Impuestos Especiales.

Denominación del puesto: Jefe Provincial 3A. Categoría. Número de puestos: 1. Nivel: 22. Complemento específico: 414.840. Localidad: Ciudad Real. Grupo: B/C. Requisitos del puesto: Experiencia en represión del fraude en materia de Aduanas e Impuestos Especiales.

2658 RESOLUCION de 22 de enero de 1990, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal laboral en este

provisión de plazas vacantes de personal laboral en este Ministerio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1989, Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.-Convocar las plazas vacantes que figuran relacionadas en el anexo de la presente Resolución mediante el sistema y turno que en

el anexo de la presente Resolución mediante el sistema y turno que en el mismo consta.

Segundo.—La realización de las pruebas se ajustará a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, al Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio del Ministerio de Economía y Hacienda vigente, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de desarrollo de la convocatoria y los requisitos generales para cada categoría profesional figuran expuestas en los tablones de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, en las Delegaciones de Hacienda, en los

Gobiernos Civiles y en las oficinas de información de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida al ilustrisimo señor Director general de Servicios del Departamento, que se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales a partir del siguiente

a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se adjunta a las citadas bases.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 22 de enero de 1990.-El Subsecretario, Enrique Martínez

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Número de plazas	Sistema de selección	Turno número base	Categoría profesional	Destino
1	Concurso de méritos.	Libre 68/89/30.	Limpiadora.	Centro de Inspección de Comercio Exterior de Gijón.
4	Concurso-oposición.	Libre 107/89/6.	Analista de Sistemas (fuera de convenio).	Dirección General de Informática Presupuestaria (Madrid).
6	Concurso-oposición.	Libre 108/89/8.	Jefe de Proyecto (fuera de convenio).	Dirección General de Informática Presupuestaria (Madrid).

MINISTERIO DEL INTERIOR

2659

ORDEN de 30 de enero de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de diciembre de 1989, con arreglo a las siguientes bases:

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente

Se concede un piazo de quince dias nabiles, a partir dei dia siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo 1), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando, en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal, acreditativo del nivel del puesto de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 30 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Gobierno Civil de Alava

Puesto de trabajo: Secretario general. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Localidad: Alava. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

2660

ORDEN de 29 de enero de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación determinados puestos de trabajo en este Ministerio.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1988.

desta Orden en la Organismo previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere

Madrid, 29 de enero de 1990.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Alvarez de Linera.

ANEXO

DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS Servicio Provincial de Costas de Alicante

Denominación del puesto: Jefe Servicio Provincial. Número de plazas: Una. Localidad: Alicante. Nível complemento de destino: 27. Complemento específico: 966.924 pesetas. Adscripción: ADM, AE; Grupo, A.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN **ECONÓMICA**

Subdirección General de Informática

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid, Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.291.484 pesetas. Adscripción: ADM, AE; Grupo, A.

Organismos autónomos

CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Director Gabinete Técnico. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel complemento de destino: 29. Complemento específico: 1.209.696 pesetas. Adscripción: ADM, AE; Grupo, A.

Comisión Administrativa de Grupos de Puertos

Denominación del puesto: Director. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel complemento de destino: 29. Complemento específico: 1.041.876 pesetas. Adscripción: ADM. AE: Grupo. A.